



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

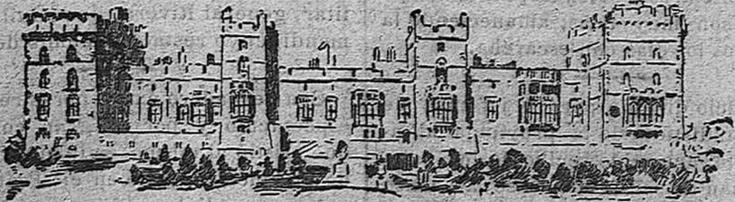
Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

28 de noviembre de 1907

Núm. 513

## LOS REYES DE ESPAÑA EN INGLATERRA



CASTILLO DE WINDSOR DONDE SE HAN HOSPEDADO

### UN INVENTO IMPORTANTE

Una buena noticia tenemos el gusto de comunicar hoy á nuestros lectores, noticia que afecta á una de las industrias más importantes de España y particularmente de esta provincia, cual es la industria de taponos de corcho.

La noticia consiste en un nuevo sistema de taponar botellas inventado por nuestro buen amigo de Calonge, don Enrique Clara, y del cual ha tomado ya patente de invención.

Como hemos tenido el gusto de examinar el referido invento, es por lo que creemos que, si como es de presumir, toma el debido desarrollo, ha de reavivar la decaída industria de taponos toda vez que se emplea el tapón en el nuevo sistema ofreciendo ventajas notorias sobre el taponamiento en uso. El invento del señor Clara no solamente es eficaz sino que resulta de una sencillez y baratura extraordinarias: tiene ventajas sobre todos los cierres actuales y en uso porque la disposición de la bóveda de la botella hace que se puedan emplear taponos iguales ó más pequeños que el diámetro del boquete que tienen que tapar, ya que la presión que el tapón ejerce sobre la botella es distinta que la usual y tapa mucho mejor pues el tapón tiene más fuerza y densidad, presenta una superficie menor á la influencia del gas ó aroma del líquido, dándose el caso que taponos más ordinarios, tapan bajo aquel sistema mejor que taponos de calidad superior en los sistemas actuales. Se tapa la botella con una facilidad grande y se destapa sin tirabuzón y sin esfuerzo alguno.

Es de una gran baratura, pues pueden emplearse lo mismo taponos largos que taponos de 15 líneas, partidos por la mitad, tapando del mismo modo bien y herméticamente, y como el cierre consiste simplemente en un alambre de unos ocho centímetros de largo que tiene una disposición especial, hace que este sistema sea más barato que todos los conocidos.

El invento del señor Clara en su punto fundamental puede ser de una eficacia grande para el champagne, pues ofrece condiciones muy ventajosas como para conservar el gas y las propiedades del líquido, como científicamente se vé al examinar la base de dicho sistema.

Tiene aquel invento ventajas importantes sobre los discos, pues aparte tapar mejor y más barato, como que en él se emplea el tapón los poros son transversales, al contrario de los demás que van de arriba abajo siendo una de las desventajas que tienen los demás con relación á aquel invento.

En resumen, el invento del señor Clara

tiene la ventaja de emplear el tapón, de tapar y destaparse con facilidad, conservar mejor las propiedades del líquido evitando la pérdida de su gas y aroma y aislándole de agentes exteriores que pueden adulterarle y además es de una sencillez y baratura notables.

Felicítamos con tal motivo á nuestro amigo señor Clara y le deseamos un feliz éxito en el desarrollo de su invento, seguros de que ha de redundar en beneficio de la industria corcho-taponera.

### EL CARDENAL CASANAÑAS EN GERONA

Como habíamos anunciado, antes de ayer, en el expreso de mediodía, y acompañado de los canónigos de Barcelona, doctores Sálvia y Casañas, llegó á esta ciudad el señor obispo de aquella diócesis eminentísimo y reverendísimo señor cardenal doctor don Salvador Casañas y Pagés, correspondiendo á la cariñosa invitación que para que fuese su huésped y visitase la inmortal Gerona le había reiteradamente hecho nuestro ilustre y querido prelado ilustrísimo señor doctor don Francisco de Pol y Baralt, á quien unen antiguos y estrechos lazos de amistad y afecto.

El recibimiento que esta capital hizo al príncipe de la Iglesia que nos ha honrado con su visita, fué verdaderamente entusiasta y cariñoso y digno del ilustre huésped que llegaba y del amado pastor que le hospedaba, que por las grandes simpatías que ha sabido captarse de sus diocesanos tiene el éxito asegurado para toda empresa en que tomé parte.

En la estación esperaban al señor cardenal todas las autoridades residentes en esta ciudad y representaciones de corporaciones, cuerpos armados, asociaciones y demás entidades, que le acompañaron, á pié, hasta el palacio episcopal, y en los balcones (con colgaduras todos) y en las calles del paso de la comitiva, una gran muchedumbre que muy amenudo aplaudió y vitoreó al preclaro varón que llegaba. El tercer teniente de alcalde señor Plá, que, con los concejales señores Bassols, Monsalvatje, Más, Vivas y Vilaró, representaba al ayuntamiento, dió en la estación la bienvenida al cardenal en nombre de Gerona, saludándole despues las autoridades y representaciones.

Ya en el palacio episcopal de Gerona el señor obispo de Barcelona (á cuya entrada fué recibido por una compañía del regimiento de Asia con bandera y música con los honores militares debidos á su alta gerarquía, bendiciéndoles el cardenal y rogando que fuese retirada la guardia á que tiene derecho) ocupó el sitio del salón del

trono cruzándose dos hermosos discursos de salutación y agradecimiento, respectivamente, entre el dean Dr. Cararrach y el prelado Dr. Casañas, aquél en nombre del Dr. Pol, cabildo, clero, autoridades y vecindario de Gerona y este para cuantos habian contribuido á su entusiasta recibimiento, retirándose despues de recibir el homenaje de los presentes.

Sea bienvenido á esta inmortal y vieja ciudad el preclaro príncipe de nuestra Iglesia, que nos cabe la honra de hospedar, y séale grata su estancia entre los fieles católicos gerundenses. Así sinceramente lo desea y así sinceramente se lo hace presente, al besar, devoto, su pastoral anillo, HERALDO DE GERONA.

### NOTICIAS

Tampoco ocurrió en la última sesión de nuestro ayuntamiento, celebrada de segunda convocatoria el viernes último, nada de verdadero interés público que exija una detallada reseña de la misma.

Ya terminada, y despues de agitar la campanilla para levantarla, la presidencia, el defensor que en el ayuntamiento tienen los médicos municipales usó de la palabra para requerir nuevamente al concejal señor Bassols para que diese explicaciones respecto á la denuncia que tramitió al consistorio en una pasada sesión acerca del proceder de aquellos facultativos en el ejercicio de su deber municipal, y á fé que las dió cumplidas, acertadas y convincentes el requerido que consiguió conquistar la unánime opinión de los demás ediles y aun la del público que hicieron ostensibles muestras de aprobación dejando al requirente en muy desairada situación. Dijo muy oportunamente el señor Bassols, que el deber de todos los concejales era denunciar á la corporación, y en sesión pública, porque un concejal no debe obrar de tapadillo, cualquier hecho que, perjudicando al municipio ó á los particulares, pueda el ayuntamiento corregir y deba castigar, y que por esto en aquella sesión tramitió al consistorio, sin pasión ni prejuicio de ninguna clase, la denuncia que persona respetable le acababa de hacer, y sin pensar que de la misma debía aportar prueba alguna, ya porque si cada denuncia debía ir acompañada de un acta notarial del hecho denunciado no podría hacerse ninguna y quedarían las faltas ó delitos ignorados, ya porque no estando el ayuntamiento constituido en tribunal para juzgar en vista pública no podía, ni hubiera logrado, hacer comparecer ante el mismo una serie de testigos. Añadió que creía que al formular aquella denuncia, la alcaldía, como era lógico y es costumbre, por médio de expediente ó por otro procedimiento que estimase mejor, esclarecería el hecho y daría cuenta al consistorio del resultado de sus averiguaciones para proponer una corrección ó castigo á los médicos si resultaba probado que faltaron ó para proclamar su inocencia, que él hubiera sido el primero en reconocer, si no se comprobaba la denuncia, pero, como la alcaldía, en vez de hacer esto, como entiendo (y entiendo todo el mundo, señor Bassols!) que procedía, dejó transcurrir dos semanas, tiempo sobrado para hacer desa-

parecer toda prueba, si conviniese, ó para preparar toda defensa, viniendo al final de las mismas á admitir una instancia que en modo alguno hubiera debido ser aceptada, quedan las cosas conforme se pusieron á raíz de la trasmisión de la denuncia del hecho, y, por tanto, que él no podía, debía, ni quería dar las satisfacciones que se le reclamaban, interin de una manera oficial y regular, y despues de hacerse la debida información durante la cual podría dar él nombres y podrian declarar testigos, no se afirmase no ser cierto que un médico municipal cobró una visita de un pobre enfermo.

A los irrefutables argumentos del señor Bassols no pudieron menos que asentir todos los concejales que, por unanimidad, acordaron que se instruyese el oportuno expediente, que deseamos se haga con toda imparcialidad y cuidado para que el resultado sea justo y, sobre todo, beneficioso á los intereses de la ciudad. Terminado este expediente, si se instruye como se debe, será cuando se sabrá la verdad y cuando sin pasión se podrán aplicar correctivos ó sin presión dar satisfacciones.

El señor gobernador civil de esta provincia, don Manuel Moreno Churruga, al leer el suelto de nuestra anterior edición, en que, al protestar de que al constituirse la junta provincial de socorros alguien se abrogase gratuitamente la representación de toda la prensa de la capital y hacer constar que nosotros no otorgábamos por nuestra parte tal representación, decíamos que HERALDO DE GERONA no había sido invitado á la reunión constitutiva de aquella junta, escribió una atenta y afectuosa carta á nuestro director asegurándole que no había habido preterición alguna respecto á periódicos al convocar á dicha reunión, que él dió la orden de que se invitase á todos (la que sin duda por dificultades de tiempo no pudo íntegramente cumplirse), que cuenta con nuestro periódico y su cooperación para cuanto intente de beneficioso para la provincia y que tiene abiertas las puertas del gobierno civil absolutamente y por igual á todos los periodistas.

La redacción de HERALDO DE GERONA agradece mucho al señor Moreno Churruga las expontáneas y finas explicaciones que se ha servido darle de aquel olvido que, desde luego, creímos ageno á persona tan correcta, y aun involuntario para los encargados de cumplir sus órdenes, asi como los galantes ofrecimientos y cariñosas frases que á ella y á su director (con el cual con este motivo se han cruzado cartas que han afianzado más, si cabe, la amistad personal que les une) dedica, y reitera á la primera autoridad civil de la provincia los ofrecimientos de su modesto auxilio y de su independencia, á la par que corrección y desapasionamiento, en el cumplimiento de su deber de juzgar sus actos públicos.

Para buenos grantes la casa F. Maresma.

Los caciques solidarios de la diputación provincial, no satisfechos sin duda y todavía del acto de nepotismo llevado recientemente á cabo colocando en las oficinas de la misma á paniaguados suyos, alguno, co-

mo Gomez, que en un volante dirigido hace pocos dias a una oficina pública de esta capital escribía, entre otros garrafales disparates, «avia» por habia, para realizar lo cual hubo de barrenar el reglamento, faltar a la justicia y ofender a probos, antiguos y laboriosos empleados, los caciques de la diputación, repetimos, como nueva tentativa de mayores atrocidades, y así, como para hacer boca, mientras preparan la jubilación del apto administrador de las casas de beneficencia para sustituirlo por ese sin par vividor de la política, y buscan medio de introducir en el manicomio a aquél joven médico de quien hablamos en otro suelto y cuyo padre apesar de sus públicas manifestaciones en aquellas entrevistas de guardarropia, está impaciente por esta introducción, intentan un nuevo golpe para seguir convirtiendo el presupuesto provincial en merienda de solidarios.

No hace mucho se reunió en esta ciudad un tribunal de oposiciones para proponer a los que habian de ocupar los cargos de profesores de las escuelas de bellas artes de San Feliu de Guixols, Palamós y Palafrugell, estas dos de reciente creación. Aquel tribunal propuso a los que habian, en su concepto, de ocupar las plazas de la primera de dichas escuelas y declaró desiertas las de las demás por no reunir los restantes opositores los conocimientos necesarios para ser propuestos. Pues bien, lo que se maquina ahora, es, segun nos informan, nombrar director *interino* de la escuela de Palafrugell, de Palafrugell precisamente, a uno de los opositores desahuciados por el tribunal; y a quien protegen de la manera más decidida Massó y Gomez, el primero por ser el candidato discípulo ó compañero de su hijo arquitecto y el segundo sin duda por la poderosa razón porque se viene interesando por todos los asuntos de esta índole y... de otras.

Veremos como se desarrolla este asunto y como el secretario de la diputación, de acuerdo con Gomez y Massó, con quienes por mor de las conveniencias está ahora a partir un piñón, por más que otra les quede dentro a todos, se las compone para arreglar esto, y veremos como se recibe en la provincia, y sobre todo en Palafrugell, el anuncio de este nuevo acto de nepotismo solidario.

Nuestro ilustre huésped, el señor cardenal Casañas, fué obsequiado antes de ayer con una serenata por el coro Unión y Concordia; ayer lo fué por el doctor Pol con un banquete oficial con asistencia de las autoridades y mañana lo será con una velada literario-musical que en la iglesia de San Martín le dedican los alumnos del seminario conciliar.

A la carta que el señor gobernador civil de esta provincia, lleno de celo en pró de los damnificados por las últimas inundaciones, dirigió al señor alcalde de Barcelona interesándole en la remisión a la junta de socorros aquí constituida de la parte que le corresponda de los donativos que ha recibido «con destino a Cataluña» (y son muchos é importantes los hechos bajo este concepto) ha contestado este con otra de un fondo impróprio de la persona que la suscribe, pues a parte de que en su totalidad representa un «Dios le ampare» injusto, inmerecido y desatento, significa una falta de razones para explicar un gran olvido y un desafecto grande de Barcelona para Gerona, el argumento empleado en ella de que «aquella corporación ignoraba que las pérdidas aquí sufridas fueran tan importantes» apesar de que todos los periódicos las reseñaron registrando en Gerona mas muertos que en provincia alguna.

Lamentamos que sea persona tan reputada como el alcalde de Barcelona la que con su verdadero traspies haya venido a confirmar nuestra opinión de que bien poco, por no decir nada ó menos de nada, puede esperar la provincia de Gerona de su hermana, ó, mejor expresado, de los que rigen la provincia de Barcelona.

Comentando, *El Tradicionalista* de esta ciudad, una carta de un correligionario suyo que dice que «no puede gestionar nada de interés personal ó particular, porque ni como hombre ni como senador carlista de radical oposición a todo lo existente,

tiene la menor influencia con el gobierno,» esclama: «Así son los hombres».

Si así son los *hombres*, colega, aquellos de sus correligionarios, que un dia y otro dia llenan los centros oficiales y las oficinas provinciales de cartas con el invariable encabezamiento de «mi distinguido amigo» pidiendo credenciales, ascensos, traslados, rebajas de consumos y otros favores del mismo orden, ¿que son?

El *Boletín Oficial* de la provincia, en un número extraordinario correspondiente al dia 23 del corriente, inserta la relación de los jueces y fiscales municipales, propietarios y suplentes, y adjuntos respectivos, correspondientes a los 247 pueblos de la misma, y contra cuyos nombramientos pueden reclamar ante el Tribunal Supremo los que se crean con derecho a ello, por todo el mes de diciembre.

No transcribimos dicha relación por la extraordinaria extensión de la misma y, además, por las muchas equivocaciones y algunas omisiones que se notan en ella, debidas acaso al gran trabajo que pesa sobre los operarios de la imprenta del *Boletín Oficial*, sobre todo desde que el facheado ministro de la gobernación hace publicar sus autobombos en números extraordinarios y sus dignos émulo los caciques de la diputación satisfacen sus odios y rencores mandando imprimir cursis, kilométricas, tontas é inútiles memorias.

Copiamos: «El diputado por Barbastro, señor Aura Boronat, ha convocado a una reunión, que se celebrará hoy en el congreso, a los representantes en córtes por Navarra, Huesca, Gerona, Lérida y Barcelona, con objeto de estudiar si procede gestionar de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos, que incluya en el proyecto una línea que ponga en comunicación el Cantábrico con el Mediterráneo y vaya paralela a los montes Pirineos hasta Rosas.

—El barón de Bonet ha pedido a la academia de medicina, el pronto despacho del dictamen sobre el ensanche de Gerona».

De modo que son los «odiosos partidarios del régimen vigente», «los malditos centralistas», «los escomulgados antisolidarios», los que se preocupan de Gerona y su provincia, mientras «los que habian de hacer nuestra felicidad», «los que bajo la *augusta bandera* solidaria nos habian de regenerar», ni siquiera se acuerdan del nombre de la provincia que quisieron representar con el solo fin de atrapar la codiciada acta dejándola huérfana de representación.

Un diputado y un senador liberales monárquicos, por un distrito de Huesca aquél y por una universidad este, se preocupan de los intereses de la provincia; entretanto nuestros senadores Suñer y Fargell, por ejemplo, tranquilamente en América el primero y muy preocupado el segundo por lo que pasa en Berga por cuyo distrito es a la vez diputado provincial, y nuestros diputados Corominas, Bofarull y Salvatella, en Bábía como siempre aquél y labrando su carrera política estos.

Pobre provincia, si no toma enseñanza de estos hechos!

Los mejores guantes son los de Maresma.

Hemos oido hablar de una instancia que el padre de un médico novel intentó presentar a una corporación y por la cual el firmante de la misma solicitaba un nombramiento apesar de haber sido hace algun tiempo rechazada publicamente por el padre hasta la posibilidad de la petición, instancia que los individuos de dicha corporación no se atrevieron a cobijar, así, de pronto, y estando reciente el escándalo producido por el amparo de otras parecidas, aconsejando al presentador que la guardase por ahora é *interin* se iba volviendo a preparar el horno para este bollo.

Este caso de inaudito desahogo por parte de unos y de fingida delicadeza por la de otros, merece ser conocido antes de que el desahogo de aquellos se manifieste nueva y apremiantemente y la delicadeza de estos desaparezca, (lo que no tardará en suceder por ambas partes) y a conocerlo, para darlo a conocer con detalles, euca minaremos nuestros esfuerzos.

Segun el estado oficial de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenidos durante el mes de octubre de 1907, comparada con la de igual mes de 1906, publicado por la inspección general de hacienda, la de Gerona ha pagado, por los conceptos de territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas, cédulas personales, aduanas, transportes, alumbrado y otros recursos, 1.403.564 pesetas, suma mayor que las que han satisfecho las demás provincias de su categoría.

Por continuar indispuerto el alcalde de esta ciudad don Manuel Catalá, por cuyo restablecimiento seguimos haciendo votos, y por haber regresado a la misma el primer teniente de alcalde don José Jubany, se ha hecho cargo de la alcaldía, cesando en su desempeño el tercer teniente de alcalde don Narciso Pla, cuya gestión como alcalde *interino* ha merecido generales felicitaciones, incluso del ayuntamiento, por su campaña en pró de la salud pública, que no dudamos proseguirá con igual celo el señor Jubany.

Aunque disfrutamos de unos dias espléndidos por lo claros y soleados, las mañanas y noches son muy frias, amaneciéndolo la ciudad todos los dias con escarcha.

En un oficio dirigido por la jefatura de trabajos estadísticos de la provincia al ayuntamiento, acusando recibo de los boletines que han de servir de base al censo electoral de la ciudad, se hacen cumplidos elogios del esmero con que se ha llevado a cabo el trabajo de confección de dichos boletines, bajo la dirección del ilustrado y laborioso oficial de la secretaria de la corporación, don Juan Dalmau Barrasetas.

Nuestro estimado amigo el experto profesor veterinario, don Pedro Martir Rossell y Vilá, de Olot, ex-alumno de la escuela de Alfort y de las principales clínicas de París, ha establecido en Barcelona, calle de Aribau, 44, primero, una especial para la raza canina, en la que le deseamos toda suerte de triunfos, merecidos por sus conocimientos y por su amor al estudio y al ejercicio de su carrera.

El lunes último por la tarde llegó a esta ciudad, regresando por marchas ordinarias de Lloret de Mar, de donde salió el domingo por la mañana, el primer batallón, que manda el teniente coronel don Roberto Pissera, del regimiento de infantería de Asia, de guarnición en esta plaza, y que ha permanecido quince dias en aquella villa, como saben nuestros lectores, practicando ejercicios de tiro. Lo mismo el jefe de la fuerza, que la oficialidad y la tropa, regresaron en muy buen estado de salud y muy satisfechos de la excursión y de la acogida que les dispensaron los lloretenses.

En Lloret estuvo a visitar y revistar la citada fuerza el general en jefe de la división y gobernador militar de la provincia, don Higinio de Rivera, acompañado de sus ayudantes don Mariano Rivera y don Guillermo Iturmendi, capitanes de estado mayor y de infantería, respectivamente, viéndose privados, por causas ajenas a su voluntad, de realizar igual visita al batallón del regimiento de San Quintín, de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, que, como dijimos, ha practicado los mismos ejercicios, al mando de su teniente coronel don Agustín Alonso Arpio, en Torroella de Montgrí, en donde ha sido también muy bien recibida y agasajada la fuerza, y de donde regresará a su guarnición uno de estos dias, para ser relevada en aquella villa, para idéntico fin é igual tiempo por el otro batallón.

El segundo del de Asia, mandado por su teniente coronel don Antonio Piquer, salió en la mañana del martes, y por marchas ordinarias, de esta ciudad para Lloret de Mar, a cuyo punto debió llegar ayer por la tarde y en donde permanecerá unos quince dias como su compañero.

Por el gobernador civil de la provincia se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos de la misma que no consentan el sacrificio de ninguna res, especialmente cerdal, que no haya sido reconocida por el veterinario municipal y no permitan la

venta de las sacrificadas sin que este facultativo certifique separadamente acerca de la salubridad de las carnes que se consuman en la población y de las que se exporten, dictando algunas reglas para la ejecución de la orden.

Es de aplaudir lo hecho por el señor gobernador, es de desear el exacto cumplimiento de sus disposiciones y es de esperar rigor para castigar su incumplimiento.

El ayuntamiento de Gerona ha acordado entablar recurso contra la resolución de la dirección general de contribuciones por la que en virtud de otro interpuesto ante ella por la administración de consumos contra la liquidación efectuada por la desgravación de los vinos se disminuye el cupo en 114.519.28 pesetas, con lo que el tesoro del Estado y el del municipio percibirán, por partes iguales, la suma de 112.753.90 ptas.

Dios quiera que de esta resolución del ayuntamiento resulte algo beneficioso para la ciudad y no, como tememos por los precedentes, un nuevo inútil gasto.

Se halla enfermo de algun cuidado, nuestro estimado amigo el joven capitán de infantería y ayudante del gobernador militar, general Rivera, don Guillermo Iturmendi, cuyo restablecimiento deseamos.

Con verdadero éxito, por el resultado del espectáculo y por la gran concurrencia que asistió al mismo, se inauguró el sábado un cinematógrafo en el Teatro Principal, que en dicha sesión y en las del domingo exhibió con rara perfección y fijeza interesantes y nuevas películas.

Celebramos mucho el establecimiento de esta nueva diversión, que ayudará a pasar mejor algunas de las frias tardes y largas veladas de este tiempo, y auguramos a la empresa buenos beneficios, si cuida, como se dice, de dar variedad a las sesiones.

Interinamente ya ha estado acertada dicha empresa en fijar bajos precios (0.25 pesetas de entrada a palcos y platea y 0.15 al paraiso), en establecer sesiones permanentes para que el público entre y salga a su comodidad y segun su deseo, y en amenizarlas con un buen terceto de piano, violoncello y violín a cargo de los señores Oliva, Sobrequés y Vidal, respectivamente.

Para el sábado y domingo (tarde y noche) próximos, se anuncian exhibiciones notables y, a no tardar, una larga película reproduciendo la llegada a Gerona del cardenal Casañas.

Ha sido destinado al depósito de armamento de esta plaza (antes parque de artillería), en vacante de su empleo, el ilustrado auxiliar de almacenes, afecto a la comandancia de artillería de Barcelona, y querido amigo y comprovinciano nuestro, don José Ferrer Fedevella.

Ha sido procesado y encarcelado, como presunto autor del repugnante hecho de haber violado a tres niñas de 9 a 11 años, que trabajaban en la fábrica de cintas y botones de esta ciudad, de los señores Grober y compañía, un capataz de la misma llamado Sebastian Rocas, que despidieron sus jefes de la fábrica, prohibiéndole la entrada a la misma al tener el primer indicio del hecho, que deseamos se depure pronto para que sea debidamente juzgado el autor.

El ayuntamiento de esta capital, tan desacreditado en materia de concursos, ha abierto uno nuevo para proveer las plazas del cuerpo de matarifes de reciente creación, y que, como engendro de nuestra desdichada corporación municipal, tendrá seguramente el mérito de no satisfacer ni a abastecedores ni a público, ni de responder al buen servicio é intereses del municipio. ¿Como si lo viéramos!

Con toda solemnidad y con gran concurrencia de fieles se celebraron el pasado lunes en la iglesia del hospital provincial, diversos cultos en honor de Santa Catalina, patrona de aquel establecimiento benéfico, pronunciando en la función de la tarde una notable oración, en el que hizo el panegirico de la Santa, el elocuente y joven orador sagrado, reverendo doctor don Federico Trigás, catedrático de este seminario.

El próximo miércoles, día 4 del corriente mes, á las 11, tendrá lugar en la comandancia de ingenieros de esta plaza, sita en el edificio del gobierno militar, la subasta para la venta del edificio propiedad del ramo de guerra y conocido por «Cuerpo de guardia de la puerta de Alvarez», por el tipo de 3.103'86 pesetas, con arreglo á las condiciones generales de las subastas oficiales y á las particulares del pliego que se halla de manifiesto en aquella comandancia de 9 á 13 de los días laborables.

Si aquí hubiese una diputación precavida y celosa de la defensa de los intereses que le están confiados, esta subasta no se hubiera señalado, ó, de haberse hecho, ella fuera la adquirente de aquel edificio empleando en ello el dinero que malgasta en viajes, subvenciones y empleos innecesarios, para evitar el tenerlo que comprar otro día en condiciones muy desventajosas. Pero como en vez de corporación tenemos un pelotón de desahogados, que dominan á los pocos diputados cuidadosos y buenos, para que queden entronizados el caciquismo y la desadministración provincial más odiosos!...

La señora esposa de nuestro amigo el conocido ortopédico de esta ciudad, don Vicente Torrent, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, por cuyo fausto suceso damos la enhorabena á los padres de la recién nacida.

El sábado por la tarde, al cesar en su trabajo diario un albañil llamado Pedro Casas Figueras, de 16 años de edad y vecino de Salt, que estaba ocupado en una casa en construcción de la calle del Norte, de esta capital, tuvo la desgracia de caerse desde el andamio en que se encontraba, y situado á la altura del segundo piso, hallando la muerte casi instantánea.

Descanse en paz el joven obrero, víctima del trabajo!

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 29; de ellos, 5 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 1'81. Defunciones, 37; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 3; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 3; suicidios, 1; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 2'31 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 10; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes, de 0'62.

El activo é inteligente representante que en la sucursal de Gerona tiene la poderosa compañía fabril Singer, de máquinas para coser, nuestro distinguido amigo don José Anton Vázquez, ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de obsequiarnos con dos artísticas postales, pulcramente bordadas con la máquina doméstica Bobina Central con la que se hace toda clase de labores.

Las postales son una hábil y hermosa labor; elogiada por cuantos la han visto, y por la que felicitamos á la operaria u operario que la haya ejecutado, y á la casa Singer, constructora de tan perfeccionada máquina.

Advertimos que pasado mañana es el último día hábil para pagar sin recargo el cuarto trimestre de contribución.

CAFÉ DE VILA « MILITAR » desde 1814  
 GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN  
 Biblioteca con 3.000 volúmenes  
 Cómodos Salones de Tresillo  
 REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN  
 Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

**SE VENDE,**  
 en San Felu de Guixols, una casa de reciente construcción, compuesta de planta baja y dos pisos, sita EN EL PASEO DELS GUIXOLS.  
 Informará el notario de aquella misma ciudad, don José Lloret.

Guantes-Federico Maresma-Abcuradors, 6.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**  
 de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
 ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
 Consulta diaria de 9 á 4

**De la provincia**

El ayuntamiento de San Felu de Guixols, digno hijo legítimo de la diputación provincial en el tranquilo goce de las ventajas del caciquismo solidario, quiere suprimir la guardia municipal de aquella ciudad, y no por razones de economía, ni por estar el cuerpo desorganizado (como lo está todo cuanto corre á cargo de aquella malhadada corporación municipal), que son las razones que con sus pobres explicaderas ha dado en una sesión reciente uno de los caciques-solidarios-municipales guixolenses; sino porque en substitución de dicha guardia se quiere crear un organismo que si no favorecerá á la ciudad, responderá mejor á los manejos de los que en la actualidad, y por desgracia de los administrados, administran sus intereses.

El proyecto, como cuantos realizan los individuos del citado ayuntamiento, ha sido muy mal recibido por la población, que en vez de la supresión del cuerpo de la guardia municipal querría verlo convenientemente aumentado y, sobre todo, bien organizado, el cual no se dá por convencido de las razones de pié de banco aducidas por el aludido concejal, y quiere un buen cuerpo de seguridad y vigilancia idóneo, bien retribuido, con un jefe apto y celoso del cumplimiento de su deber, como sostuvo muy bien el concejal señor Figueras, en vez de un organismo como el que se intenta organizar para dar colocación á paniagados, como premio á servicios político-solidarios, como se ha hecho con la supresión de lógicas subvenciones y la concesión de otras de compadrazgo.

Pero nada conseguirán los guixolenses de su disgusto por esas y otras demasías de los pseudos regeneradores que padecen, mientras no se decidan á exteriorizar este disgusto arrojando de la casa comunal, como merecen, á los que entran en ella para ejercer un asqueroso mangoneo, y colocar en substitución en ella á personas dignas, serias y patriotas. Interín esto no se haga, los caciques de hoy seguirán tan regaladamente chupando la breva y satisfaciendo concupiscencias escandalosas, reflejadas en todos los actos del actual ayuntamiento y de un modo muy especial en sus presupuestos de gastos, en el cual entra á saco el personal solidario.

El próximo domingo celebra feria la villa de Torroella de Montgrí.

Enviamos á nuestro estimado amigo el celoso administrador de correos de Olot, don Francisco Busquets, y á su distinguida esposa, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige por la muerte de su padre, don Demétrio Ferrán, ocurrida recientemente en San Felu de Guixols.

Por el ministerio de marina se ha dispuesto que tan pronto como los pescadores de la costa de Rosas pidan que se levante la almadraba de la misma, sus concesionarios cumplan con esta obligación que debían haber hecho ya efectiva en primero del corriente mes.

Ha sido detenido en una cabaña del manso Plá de Tapiola, del término de Argelaguer, José Albanell Escarrell, reclamado por el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, como presunto autor, según se cree, del horrendo crimen de Arbucias, del que hemos ido dando toda clase de detalles á nuestros lectores.

En una curva del hectómetro 4, kilómetro veinte y seis, de la línea del tranvía á vapor de Flassá á Palamós, entre las estaciones de Palafrugell y Montrás, hubo en la tarde del domingo último, á eso de las 13, un choque entre un convoy ascendente y otro descendente, de resultados lamentables por haber ocasionado los siguientes heridos: José Turró Alsina, carabineiro de marina del puesto de Palamós, presenta tres heridas, de pronóstico reservado, en el labio superior, en el pómulo derecho y en la región occipital izquierda respectivamente; Antonia Soler de 60 años, sufrió la fractura del omoplato izquierdo y fué trasladada al hospital de Palafrugell; Manuel Pallí Descaire, de Calonge, recibió

una leve contusión en el hombro izquierdo y continuó su viaje y Manuel Pallí Sureda, niño de pecho, sufrió una escoriación en una encía.

Los daños materiales fueron de escasa importancia pues se reducen al destrozo de los topes y guarderas anterior y posterior de las máquinas y á pequeños desperfectos en los coches.

La causa del choque, que fué imposible evitar por haber ocurrido en una curva de 152 metros situada entre espesos bosques que no permiten ver los trenes á distancia é ir la vía en declive, se atribuye á que el conductor del tren procedente de Palamós olvidó que tenía que cruzar en Montrás con el de Flassá.

**LIBROS Y PERIODICOS**

*El Cuento Semanal.*—Esta culta revista publica en su último número «Un hombre serio», novela cómica original del chispeante escritor A. R. Bonnat.

La obra de Bonnat es una crítica aménisima, llena de situaciones picantes y festivas, que recuerdan los mejores tiempos del injustamente desdeñado Paul de Kock. Es la historia, mil veces repetida, de un hombre circunspecto, temeroso «del que dirán», de un hombre «serio», en fin, que por el amor de una mujer olvida la dignidad de su posición social, frecuenta los *restaurants* y los bastidores de los teatrillos de género infimo y comete todas las locuras en que incurriría un inexperto mozalbete de veinteaños.

Esta *nouvelle*, deliciosamente ilustrada en colores por Tóvar, alcanza algunas veces (dicho sea en honor de su autor) las proporciones severas de la sátira que nos corrige y mejora haciéndonos reír.

—*La Novela de Ahora.*—El último tomo se titula «Lo que cuesta una vida», libro bellissimo de miss Davidson lleno de incidentes por todo extremo sugestivo. Un empedernido criminal trama incansables maquinaciones para apropiarse de una cuantiosa herencia y cegado por la codicia, queda envuelto en sus propias redes, de las cuales escapan las riquezas que ambiciona y la bellissima y simpática heredera que es blanco de sus traiciones.

El número siguiente formará época en esta publicación, será «La Perla Roja de Salgari» y el primero que contendrá las grandes reformas anunciadas.

El número de *Amenidades Ilustradas* publicado expresa y únicamente para los lectores de *La Novela de Ahora*, ofrece múltiples atractivos en sus diversas secciones.

Pídase en librerías y kioscos. 30 céntimos en toda España.

—*Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.*—Impresión muy grata nos ha producido el examen de los cuadernos 90, 91 y 92 que de la obra antes anunciada acabamos de recibir.

En ellos va la «Monografía de la provincia de Gerona», minuciosamente detallada, con descripciones geográficas muy completas de todos los pueblos y reseñas históricas de los principales sucesos acaecidos en los mismos desde su fundación.

La riqueza de datos allí expuestos, y los curiosos relatos de historia que aparecen en cada localidad, constituyen un trabajo originalísimo, nuevo y de interés para todo el mundo, ya que las provechosas enseñanzas que se desprenden de dicha obra no pueden ser á nadie indiferentes.

Ilustran el texto magníficos mapas de la provincia, un croquis de los memorables sitios del año 1809, preciosos cuadros y admirables fotografías reproduciendo los lugares de más importancia y los sitios donde pueden admirarse monumentos arquitectónicos, cuya descripción va hecha con gran sencillez, concisión y claridad.

El tomo segundo de esta obra terminará muy en breve, y recomendamos su adquisición creyendo así prestar un servicio á la cultura nacional.

*Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de á 16 páginas, á 0'50 pesetas edición de lujo y 0'30 la económica. Pedidos á la administración: Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

—La meritísima Biblioteca «Patria», fiel á su propósito de dar á conocer, revelando al público, escritores de positivos méritos literarios, ya por mérito de certámenes, ya fuera de concurso, acaba de publicar una novela interesante «Sin remedio?...» y que acusa en la autora, la señorita Micaela Peñaranda y Lima, grandes talentos y

una admirable delicadeza de pluma.

Fértil de imaginación, hábil en la composición artística, la autora de «Sin remedio?...» ha acoplado en las páginas de su novela muy felices rasgos de observación, trazos magníficos en el diseño de tipos, abundancia de emoción que pregona muy alto las exaltaciones de un corazón de mujer, y sobre todo una plácida y pintoresca visión de la vida que se desliza, sin trágicas turbulencias, por el cauce de la bella forma artística.

La sencillez de la fábula en «Sin remedio?...» es su mayor encanto. No ahoga con vanas pompas descriptivas, en muchos escritores largas y enojosas, el curso sereno, movido, de la corriente de vida que en la obra alumbra y por ella circula. Hay un ambiente de paz espiritual que conforta, sin exacerbar, siquiera un momento, con impresiones violentas, ni la calma de los nervios, ni los gratos reposos del alma.

«Sin remedio?...» es una novela que da á conocer un nuevo escritor de cuerpo entero, seguro de conquistar nombre en las letras españolas.

—«El baron de Rodach», 8.ª y última parte de «El Castillo maldito», por P. Féval. Un tomo con láminas y cromo de Pícolo. En el magnífico marco de las fiestas que habían de asegurar vigoroso renacimiento á la respetable casa Geldberg, Reinold y Compañía, se desenlaza por fin la larga historia en que la galana fantasía de P. Féval ha hecho alarde de sus más brillantes esplendores. Fulminese sobre los malvados y poderosos asurpadores el sañudo anatema de la justicia que escarnecieron con los crímenes, recibe el joven Franz el nombre y la herencia de sus mayores, y las gigantes figuras de los bastardos, después de cumplida su misión sangrienta, vuelven á sepultarse en las prisiones de Francfort. «El baron de Rodach», obra una imaginación exaltada y seductora, forma el tomo 70 de la popular Biblioteca Calleja, acreditada como la más artística y selecta y se encuentra lujosamente encuadernada en pasta con bellissima cubierta, al increíble precio de 80 céntimos, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

—*Por el Arte.*—Hemos recibido el número de esta revista, correspondiente al mes de noviembre, la única que en España dedica todo su contenido á la defensa de los intereses artísticos, que dirige el joven artista F. Montagud.

Publica los juicios críticos que la prensa toda dedicó á la Exposición de Caricaturas de Madrid, que organizó la revista *Por el Arte* y figuran entre sus artículos las firmas de M. Jordá, Sileno, Alcántara, Mérida, Abril, G. de Candamo, Ros d' Ursins, Hispaleto, Ibaseta, F. Molina, etc.; una interesante información de teatros de Madrid y provincias; reproduce varias obras del notable escultor Garci-Gonzalez, y publica como siempre, sus extensas notas oficiales del Ministerio de instrucción pública y bellas artes.

—*Flores Cordiales.*—Las señoritas napolitanas del café de la Luna (retrato y detalles de su vida; «Parodias viles» de Carlos Miranda y monos de Tóvar; madame Marsán, del Teatro Real de Madrid; planas de dibujos preciosísimos de *Karikato*, de Blas, de Almoguera y de Arveras; y texto festivo de Luis Gabaldón, de Félix Méndez, de *Dorio de Gadea*, de *Gonzalo de Quirós*, de Zamacois, de *Ruben Carulla*, de Dionisio Pérez, de *Alejandro Miquis* y otros, forman su interesante último número.

—LA BODA DEL INFANTE DON CARLOS.—Es muy notable la información gráfica que, referente á la boda del infante don Carlos de Borbón con la princesa Luisa de Orleans, publica *Nuevo Mundo* en su último número.

Entre otros muchos detalles, á cual más interesantes, reproduce el popular colega un magnífico grupo de los novios, hecho el día antes de la boda de Wood-Norton.

De otros asuntos también muy interesantes se ocupa asimismo *Nuevo Mundo*, sobresaliendo, entre las diferentes informaciones que componen el número, la doble plana, dedicada á la solidaridad catalana, con los retratos de sus diputados.

También hay en *Nuevo Mundo*, una notable información de la estancia del Kaiser en Londres.

**Mercado de Gerona**

Preços que rigieron en el del dia  
23 de noviembre de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28.75	27.50
Cebada id.	20.	19.
Avena id.	16.	15.
Maíz id.	21.	19.
Judías id.	37.	36.
Habas id.	26.50	25.50
Garbanzos id.	86.	50.
Arroz id.	57.	45.
Algarrobas id.	18.	17.
Paja (el quintal métrico)	7.	5.
Patatas id.	8.75	7.50
Vino (el hect.º ó kilogr.º)	28.	24.
Aceite de oliva id.	143.	110.
Quesos id.	2.50	2.
Mantecas id.	2.50	2.
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino	400.	300.
Huevos (docena)	500.	400.
	1.70	1.50

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—Día 28, jueves.—San Gregorio III papa y confesor.  
29, viernes.—San Saturnino obispo y mártir y Santa Iluminada.  
30, sábado.—San Andrés apóstol.  
1 de diciembre, domingo.—San Eloy y Santas Cándida y Natalia mártires.  
2, lunes.—Santas Bibiana, Paulina y Aurelia mártires.  
3, martes.—San Francisco Javier confesor y Santa Magina.  
4, miércoles.—San Bernardo obispo y Santa Bárbara virgen y mártir.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José y el próximo domingo empezarán en la de la Catedral, siendo las horas de exposición de 8 á 11.30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

**NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO**

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

**ROQUE BARCIA**

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas; 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, prácrita, griega ó latina; 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latin, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.; 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmando con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos **Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español**; 6.º Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos **Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau, etc.**; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género; y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)

**ORBI...!**

Revista Semanal Ilustrada  
Curiosidades científicas \* Arte  
é Historia \* Inventos Modernos  
\* Actualidades del Universo \*

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de  
**Curso Práctico de ESPERANTO**

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general; Actualidades; Viajes; Sports, etc.*; junto con las de *utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable **OBRAS** originales de reputados autores.

Precio 20 céntimos.—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

1908

**Almanaque Baily-Bailliere**

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**AGUAS DE PANEDAS**  
(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESUMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura... 15.70  
Densidad á 19º... 1.0015

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno... 8.57  
Anhidrido carbónico libre... 1.9117 grs  
Bicarbonato sódico... 0.0861  
potásico... 0.0087  
magnésico... 0.3653  
cálcico... 1.5071  
ferroso... 0.0175

Manganeso 0.0044

Cloruro sódico... 0.0630  
potásico... 0.0028  
Sulfato cálcico... 0.0144  
Silicato sódico... 0.0684  
Silice... 0.0225  
Litio, fluor, indicios.



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —  
**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA... Don Enrique Freixas  
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.  
SAN FELIU DE GUIXOLS... Don Juan Fortó  
PALAMOS... Don Félix Ribera  
ROSAS... Don José Rahola

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta... Ptas. 35,750,000 oro.  
Beneficios declarados... > 175,000,000 >  
Fondos acumulados... > 282,500,000 >  
Siniestros pagados... > 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**